Medellín, 10 de noviembre de 2026

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Persona jurídica — Certifica el representante legal

Yo, Manuel Ricardo Ballesteros Muñoz, identificado con cédula de ciudadanía No. 98.765.993, en mi condición de representante legal de AVANTUM COLOMBIA S.A.S., identificada con NIT 902.058.027-0, certifico, conforme al artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, lo siguiente:

- **Aportes parafiscales:** Desde su constitución, el 17 de abril de 2026, la sociedad no ha tenido trabajadores vinculados mediante contrato de trabajo. Por lo tanto, no se han causado aportes parafiscales (cajas de compensación familiar, ICBF y SENA) y la sociedad se encuentra a paz y salvo por estos conceptos.

El equipo de trabajo que ejecutará el contrato está vinculado a la sociedad mediante contrato de prestación de servicios y cotiza al Sistema de Seguridad Social Integral como trabajador independiente; AVANTUM no paga esos aportes, pero supervisa su pago efectivo como requisito para el pago de honorarios, conforme a su Política de Pago a Proveedores y Contratistas (AVT-POL-PAG-01). Sus integrantes se encuentran al día en sus aportes del periodo noviembre de 2026:

- **Equipo de trabajo:** Manuel Ricardo Ballesteros Muñoz, C.C. 98.765.993, psicólogo especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo, representante legal y líder técnico del proyecto: salud en EPS SURA, pensión en Protección y riesgos laborales en ARL SURA. Planilla PILA No. 89405061, pagada el 10 de noviembre de 2026.
- **Equipo de trabajo:** Juliana Sánchez Garcés, C.C. 1.001.497.238, psicóloga especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo: salud en EPS SURA, pensión en Colpensiones y riesgos laborales en ARL SURA. Planilla PILA No. 89418876, pagada el 10 de noviembre de 2026.
- **Equipo de trabajo:** Gloria Elsy Cardona Cuervo, C.C. 42.785.647, psicóloga especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo: salud en EPS SURA, pensión en Porvenir y riesgos laborales en ARL SURA. Planilla PILA No. 89380909, pagada el 9 de noviembre de 2026.
- **Firmante:** La certificación la suscribe el representante legal porque la sociedad no está obligada a tener revisor fiscal (Código de Comercio, art. 203, y Ley 43 de 1990, art. 13, parágrafo 2).

Anexos: planillas PILA del periodo noviembre de 2026 de Manuel Ricardo Ballesteros Muñoz, Juliana Sánchez Garcés y Gloria Elsy Cardona Cuervo.

Firma,

_____

Manuel Ricardo Ballesteros Muñoz
Representante Legal
AVANTUM COLOMBIA S.A.S. — NIT 902.058.027-0
C.C. 98.765.993

Asunto: Certificacion_Pagos_Seguridad_Social_y_Parafiscales
Motivo: Certificacion_Pagos_Seguridad_Social_y_Parafiscales
Fecha firma: 10/11/2026
Correo electrónico: manolo302016@gmail.com
Nombre de usuario: MANUEL RICARDO BALLESTEROS MUÑOZ
ID transacción: 95f057c0-39ed-4f85-9d33-199c4399f9e8